

# ACCIÓN URGENTE

## ACTIVISTA MEDIOAMBIENTAL TURCOMANO LIBERADO

**Andrei Zatoka, ecologista, fue liberado el 6 de noviembre después de pagar una multa de 1.000 manats (alrededor de 350 dólares estadounidenses). Ocho días antes, el 29 de octubre, había sido condenado a cinco años de prisión en un juicio injusto. Según fuentes turcomanas, su liberación se produjo con la condición de que renunciase a la ciudadanía turcomana y abandonase el país.**

El 20 de octubre la policía detuvo a Andrei Zatoka, un ecologista de 53 años que tiene doble nacionalidad turcomana y rusa, en la ciudad donde residía, Dashoguz, en el norte de Turkmenistán. En un primer momento se le acusó de “vandalismo” y posteriormente de infligir lesiones “de cierta gravedad”.

La sentencia condenatoria de Andrei Zatoka dictada por el Tribunal Municipal de Dashoguz se basó en una investigación que no fue ni eficaz ni exhaustiva. Amnistía Internacional cree que fue procesado por sus actividades pacíficas como activista medioambiental, y lo consideró un preso de conciencia. La organización instó a las autoridades a ponerlo en libertad (véase <http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR61/007/2009/en>).

El 6 de noviembre, el Tribunal Municipal de Dashoguz volvió a considerar el caso de Andrei Zatoka y llegó a la conclusión de que durante el juicio el Tribunal no había considerado debidamente factores atenuantes como la actividad del acusado en favor del medio ambiente, su reputación como científico y su cooperación con las autoridades en temas de medio ambiente. La condena de cárcel se conmutó por una multa. Después de pagarla, Andrei Zatoka y su esposa abandonaron Turkmenistán con destino Rusia el 7 de noviembre.

Amnistía Internacional seguirá pendiente de la situación de Andrei Zatoka.

**Nuestro agradecimiento a quienes emprendieron acciones a favor de Andrei Zatoka. No se requiere el envío de más llamamientos.**

Esta es la primera actualización de AU 286/09 (EUR 61/006/2009). Más información:

<http://www.amnesty.org/en/library/asset/EUR61/006/2009/en/e25dcf5e-9620-419a-a8a1-2d5ee2ce9dd9/eur610062009es.html>

<http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR61/006/2009/en>

Más información sobre AU: 286/09 Índice: EUR 61/008/2009 Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2009

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

